

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****13771** *EUROFINSA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

A los efectos de lo establecido en los artículos 319 y 334 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la sociedad, en su sesión celebrada el día 30 de marzo de 2012, acordó por unanimidad reducir el capital social en la cantidad de 2.500.000,00 euros mediante la compra y posterior amortización de 3.334 acciones de la propia sociedad.

Se comunica además, que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la sociedad, en sesiones celebradas los días 30 de marzo y 23 de abril de 2012, acordó por unanimidad, dos ampliaciones de capital, totalmente suscritas, con prima de emisión por importe total, entre capital y prima, de 18.292.721,00 euros. El capital social y la prima de emisión han sido totalmente desembolsados.

Madrid, 3 de mayo de 2012.- Administrador único, Mauricio Toledano Marques.

ID: A120032569-1